

CERTIFICADO N° 277 I

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria N°117 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 16 de septiembre de 2024, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes, y el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Aprobar una modificación en el programa por áreas de gestión N°21 denominado "Gestión Turística de la comuna de Villa Alemana", según traspaso en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°549 de fecha 06 de septiembre de 2024, del Secretario Comunal de Planificación, que es del siguiente tenor:

TRASPASO

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	DISMINUYE \$	AUMENTA \$
DEL 215.35.01	Saldo final de caja recursos propios	\$10.132.172	
AL 215.21.04 215.22.07 215.22.08	Otros gastos en personal Publicidad y difusión Servicios generales		\$3.132.172 \$5.000.000 \$2.000.000
TOTALES		\$10.132.172	\$10.132.172

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 16 de septiembre de 2024



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal